

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS.

MADRID, MFS. 6 RS.
PROVINCIAS: TRIMESTRE, 24 RS.
ULTRAMAR Y ESTRANERO, 60 RS.
NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos á precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGANO, NUM. 10.

NUM. 579 POR LA MAÑANA -- AÑO XIII.

MADRID, JUEVES 5 DE ABRIL DE 1860.

ADVERTENCIA.

En atención á la festividad que celebra la Iglesia, y para dar algún descanso á nuestros operarios en estos días consagrados á la oración, no se publicará mañana «La Correspondencia.»

PRIMERA EDICION.

Damos á continuación la serie de partes que ayer publicó la *Gaceta*, relativos á la fracasada intentona carlista de Ortega y los Hierros, pues si bien contienen noticias ya anticipadas por *La Correspondencia*, creemos que su conjunto y el carácter oficial de que van acompañados agradarán á nuestros lectores.

ZARAGOZA 3 de abril de 1860.—El capitán general de Aragón al Excmo. señor ministro interino de la Guerra:

El Excmo. señor general en jefe del segundo cuerpo de ejército en parte telegráfico que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«BARCELONA 3 de abril de 1860.—Ortega estaba ayer en la Rápita. Allí le habló el brigadier Correa, que ha llegado en el correo de Valencia.

Preguntó por el estado de tranquilidad, manifestando admiración de que no hubiera novedad ni en Andalucía, ni en Valencia, ni en Aragón. Dijo que el gobierno le había mandado ir á la Rápita con las fuerzas que lleva, esforzando no encontrar raciones niiros para la artillería.

Esto evidencia que las tropas ignoran la rebelión de su jefe. Salen fuerzas en su persecución, á las que yo me incorporaré.

El espíritu público en Cataluña es inmejorable, y universal la reprobación de la conducta de Ortega.

Todo el mundo acude á ofrecer sus servicios, y el Banco de Barcelona hasta la suma de 40 millones.»

BARCELONA 3 de abril de 1860.—El general en jefe del segundo ejército y distrito al excentísimo señor ministro interino de la Guerra:

«La extraña conducta del general Ortega desde que desembocó en los Alfaques se hizo sospechosa á los jefes de los cuerpos que han seguido obedeciendo sus órdenes, que decía emanaban de las de S. M.

Esta desconfianza alarmó al general y apeló á la fuga. El jefe de carabineros de Mallorca se ha presentado en Tortosa á esperar los hechos y á manifestar que las tropas están, como han creído estarlo siempre, obedientes y leales al gobierno de S. M. Una parte de ellas persigue al general fugitivo.»

El gobernador de las Baleares al ministro de la Gobernación:

«Excmo. señor: En la madrugada del día de hoy ha salido de esta Isla el capitán general con el batallón provincial de Mallorca, el de Lérida, el de Tarragona, 400 hombres del regimiento de Asturias, ciento y tantos carabineros, 50 hombres del batallón fijo de artillería, 4 piezas de batalla, de 4 cañones y una sección de batería de caballería de 20 hombres. Van en cinco vapores y dos remolques de vela.»

Se ha encargado del mando hasta su regreso, según me dice de oficio, el general segundo de caballo.

Palma 1.º de abril de 1860.»

El gobernador de las Baleares al ministro de la Gobernación:

«Excmo. señor: Como complemento á mi parte del 1.º participo á V. E. que á las once de esta noche ha regresado el vapor *Jaime I* y *II*, uno de los que condujeron tropas por orden de este capitán general.—Recibida declaración al capitán, manifestó que los vapores *Jaime I* y *II*, el *Mahones* y el *Inglés* siguieron un mismo rumbo, llegando al puerto de San Carlos de la Rápita entre las siete y diez de la noche del día 1.º, sin que volviesen á ver el vapor francés.

Después de permanecer fondeados doce horas y media, les dio el general la orden de retirarse, y lo efectuaron; el *Jaime I* á Valencia, el *Jaime II* á este puerto, el *Mahones* se le espera de un momento á otro, y el *Inglés* quedó haciendo carbono.—El espíritu de las tropas es sostener al gobierno constituido.

He aprovechado todos los medios posibles de comunicación para notificar á V. E. los sucesos, según la importancia que han ido ofreciendo.

He procurado como medio mas seguro y

mas amplio que un empleado se presentara á dar cuenta al señor gobernador de Barcelona, y con el *Jaime II* pasa otro con igual objeto.—En el público se nota ansiedad.

Palma á la una de la madrugada del dia 3.»

El gobernador de Tarragona al ministro de la Gobernación:

TARRAGONA 3 de abril de 1860.—El alcalde de Tortosa á las seis y cuatro minutos de la tarde de hoy me dice lo siguiente:

«Acabo de saber de un modo positivo que con Ortega han huido cuatro personas más, entre ellas uno de esta ciudad llamado don Jaime Mur. Ha entrado toda la oficialidad de las fuerzas que iban engañadas con Ortega. Quedan los batallones alojados en las afueras de la ciudad.»

Lo que trascribo á V. E. para su conocimiento, haciendo presente que dirijo en este momento despachos telegráficos á varios gobernadores para que procuren la captura de los rebeldes.

Alcaldía constitucional de Aranda de Duero.—Excmo. señor: A las dos y media de esta madrugada apareció el caballo con silla y serreta que montaba el caballo de la Guardia civil, comandante accidental de la línea, que se supuso á la cabeza de la partida carlista que se levantó el 31 de marzo último.

Poco tiempo después aparecieron también en pelo otros dos caballos de los que la facción ocupó á la empresa de diligencias del Norte al dar agua en la fuente que se halla en el camino de Burgos.

Asimismo han sido recobrados los demás caballos que hasta el número de ocho habían quitado los rebeldes á la empresa mencionada.

Algunos de los malhechores se encuentran ya presos, y tengo noticias de que otros se hallan en sus pueblos, á cuyos alcaldes he informado, lo mismo que le han verificado los jefes de los destacamentos de la Guardia civil con objeto de verificar su captura.

Dios guarde á V. E. muchos años. Aranda y abril 2 de 1860.—Pedro Sanchez Arribas.

—Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

BURGOS 3 de abril.—El capitán general al

Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra:

«La gavilla levantada en Aranda de Duero ha sido baidada sobre el cerro de Baltablanos por el jefe de la línea de Aranda. Va en completa dispersión. Solo lleva cuatro montados y algunos á las grupos.

Se dirigan hacia los pueblos de Villaviciosa y Tubilla, en la sierra de esta provincia, sobre cuyos puntos concurra una de las columnas.

Es de suponer su completa derrota. Se han rescatado el caballo del caballo Villareal y dos mas de los ocho que habían robado.»

Asimismo publicó la *Gaceta* los mensajes de adhesión y lealtad que en el momento de saber el odioso atentado Ortega, dirigieron al gobierno de S. M. los gobernadores de las provincias próximas á los pueblos que han sido testigo de tan indigna y ridícula sublevación, en nombre de sus respectivos administrados.

La *Gaceta* de ayer publicó el cuadro del personal facultativo, con la distribución de asignaturas entre los catedráticos numerarios y supernumerarios de las facultades de las universidades literarias del reino.

Según el cuadro de catedráticos de facultad para las universidades del reino aprobado por real orden de 14 de marzo' el total de dichos funcionarios, será de 322 numerarios y 90 supernumerarios, distribuidos en esta forma: facultad de Letras 67, idem de Ciencias 55, id. de Medicina 113, id. de Farmacia 27, id. de Derecho 111, id. de Teología 39, lo cual da un total de 412 catedráticos entre numerarios y supernumerarios.

Se ha mandado que á los alumnos de la facultad de Teología que acrediten tener hechos los estudios de instituciones de Derecho canónico y disciplina general de la Iglesia y particular de España, les sea de abono para la Derecho, computándoseles como un año de esta carrera, pudiéndola terminar en cinco; para lo cual deberán simultáneamente con el derecho mercantil y penal la teoría de los procedimientos judiciales de España y primer año de prácticas privadas, y en recibiendo el grado de bachiller cursar con la práctica forense la literatura general y española, y segundo año de práctica privada.

Sigue la prensa expresándose con viva indignación contra la inaudita rebelión de Or-

tega. Nos limitaremos a copiar algunos de los párrafos mas interesantes de nuestros colegas:

El Horizonte.—Con este motivo (el de la sumisión de las sedujadas tropas y fuga de su jefe) también nosotros, que desde el primer instante tomamos una actitud franca, solemne y resueta, cual cumplía á hombres de nuestros principios, actitud que después ha merecido la aprobación de todos los personajes de nuestro partido y el aplauso aun de nuestros adversarios, nosotras, repetimos, llenos de la mas dulce satisfacción y colmado el corazón del mas puro entusiasmo, enviamos una cordial y sentida enhorabuena hasta el augusta trono de nuestra querida Reina dona Isabel II, haciendo los mas fervientes votos al cielo para que, después de haber hecho justicia á la inicua traición, derrame sobre nuestra escasa soberana toda clase de bendiciones.

La *Iberia*.—El traidor Ortega, ó ha ido ya á oícular su vergüenza en un país extrano, ó ha caído quizás estas horas en poder de las mismas tropas á quienes sedujó, y que según la *Gaceta extraordinaria*, le iban persiguiendo de cerca; pero quedan á no dudar, para desgracia nuestra, otros Ortegas en este suelo. Ortegas que, mientras no puedan dar al aire la bandera de su traición, mentirán lealtad á todo, e invocarán cuantos nombres e instituciones les sea preciso para ocultar el maquiavelismo de sus planes.

Luego añade:

El gobierno tuvo á su lado en la cuestión de África al partido progresista: ahora le tiene también, tan desinteresadamente como entonces, en esta cuestión, para combatir á los enemigos de nuestra nacionalidad, de nuestra honra y de las instituciones liberales.

El Occidente.—Escritos los anteriores párrafos, empieza á circular, á las ocho de la noche, la *Gaceta extraordinaria*, que el público arrebató ávidamente de manos de los vendedores, y cuyo contenido derrama la satisfacción y el contento por todos los ámbitos de la capital.

La loca intentona de los carlistas ha sucedido bajo el peso de su propia esferidat. No ha sido necesaria la acción material de las autoridades de la Reina para sofocar en su cuna ese movimiento desatendido, que quisieramos olvidar.

Felicitanos por ello, añade, á la Reina, al gobernador y al país.»

La *Discusión*.—Se han cumplido nuestros presentimientos. Las tropas, apenas reconocieron el engaño de que eran víctimas, se volvieron contra su infame seductor, que ha encontrado en la animadversión pública y en el desprecio de aquellos mismos, que engañados le siguieron un momento, el digno castigo de tan cobarde felonía, de tan inaudita traición para la patria.

La *España*.—Así ha terminado, al nacer, este vergonzoso episodio, que quisiéramos borrar de la historia de nuestras contiendas civiles. En medio de la triste impresión que nos ha producido, es para nosotros muy satisfactorio observar que la fidelidad de las tropas acaudilladas por el general Ortega, y conducidas sin sospecharlo á tan reprochada empresa, no se ha dejado contaminar con el ejemplo de su jefe. Esperamos, pues, que este desagradable incidente no tenga ya consecuencias.

El *Día*.—Ha sucedido lo que debía de suceder, después de la torpe iniquidad que muere apenas formada.

Este inesperado suceso sin embargo, ha dado lugar á que los pueblos manifiesten de una manera digna de su recuerdo, de su grandeza y de su patriotismo sus sentimientos y su decisión por la dinastía y por Isabel II, y por las instituciones liberales, tan arraigadas ya en España, que no cabe dudar de sus ventajas y de su consolidación.

Como esperábamos, hoy es mas explícita La *Regeneración*, que condena resueltamente la rebelión de Ortega; sus palabras son notables:

«Grave, gravísima es para el gobierno la situación en que se encuentra.

Urge que la rebelión sea castigada, pero no es menos urgente que dominando impresiones del momento, se fije la vista de nuestros gobernantes allí donde pueda sorprenderse el secreto que explica la conjuración á cuyo frente se ha puesto el general Ortega.

No responderemos de la exactitud de nuestro juicio, pero atendidas las circunstancias de Europa, pareceremos que el gobierno está en el caso de proceder con esquista prudencia, para impedir á toda costa que los conflictos suscitados por una rebelión incalificable, pudieran aprovecharse para cooperar á los propósitos de los que verán con gusto espuesta á grandes azares la nacionalidad española.

Por Dios, que no se pase con indiferencia sobre estas patrónicas indicaciones.

En Europa, con tanto dolor de nuestra alma, la fuerza se ha sobrepujado hoy á la razón y al derecho.»

El plan de rebelión carlista, en concepto de *El Clamor*, no ha nacido solo en el cerebro del capitán general de las Baleares, persona cuya importancia militar y política se fundaba única y exclusivamente en la posición que ocupaba. Algunos otros de mas convicciones, de mas intención, de mas penetración que él, le han elegido por vil instrumento halagando su vanidad ó su codicia. La coincidencia de haberse presentado

hacía Aranda de Duero una partida carlista mandada por un tal Herreras al mismo tiempo que establecía la rebelión Ortega, demuestra que un plan mas ó menos bien combinado y no el acaso ha presidido á estos movimientos.

A pesar de quanto en contrario dice ayer algun periódico, parece que Cabrera, contando con que nuestras tropas secundasen la deslealtad del general Ortega, había salido de Liverpool con dirección á España con el infante D. Juan; al mismo tiempo, el conde de Montemolin dejaba á Cetina con Elio. Su desgracia será completa si desembarcan en la Península.

Anteayer se ha pasado por el ministerio de la Guerra una real orden al capitán general del segundo ejército y distrito, para que inmediatamente se proceda á la formación de cañones al rebelde general Ortega.

Una agencia telegráfica de Londres, según dice *La Independencia Belga*, ha recibido un despacho de Nueva York anunciando la venta de Cuba a los Estados Unidos. Es inútil detenernos en comentar estas ridículas parruchas, que solo merecen el mas soberano desprecio.

Citados anteayer á domicilio los señores senadores por el presidente de la alta Cámara, con objeto de presentarse en corporación á ofrecer á S. M. la Reina el homenaje de su adhesión y respeto, se reunieron en Palacio en gran número, y recibidos por S. M., el señor marqués del Duero tuvo la honra de dirigir la palabra en un digno discurso, al que nuestra augusta soberana contestó en sentidas y eloquentes palabras, si bien con la alegría que era consiguiente, pues ya en aquel momento, como cuando tuvo lugar la recepción de los diputados, era pública en Madrid la presentación de las tropas seductivas y el fausto desenlace de los planes revolucionarios.

La conducta de los diputados puros en la reunión celebrada ayer en el Congreso fué muy original en concepto del *Diario Español*, porque mientras la mayoría ministerial y la oposición moderada se confundían en un mismo sentimiento de amor al trono y adhesión á la augusta persona que le ocupa, el Sr. Sagasta á nombre de sus amigos declaraba que no irían á Palacio porque ya se habían acercado al gobierno á ofrecerle sus servicios. «Por ventura (añade nuestro colega) tenía que ver cosa una con otra?

Tratándose de un movimiento, en su esencia y en sus accidentes, contrario al trono constitucional de doña Isabel II, ¿qué esfuerzos podían alejar á los puros, que de tan monárquicos blasónan, para no presentarse en el Palacio de nuestros Reyes á depositar á los pies del trono los testimonios de su lealtad? Los que se acercan á prestar apoyo incondicional á un gobierno que no es de sus ideas, ¿qué obstáculo han podido encontrar para dar la misma prueba de deferencia á la fuente de todo poder, al primer poder del Estado?

Preguntas son estas que anoché se hacían las gentes, admiradas de la extraña salida del diputado por Logroño, en la reunión del Congreso. Desearíamos verlas esplidas por los doctores del partido puro, si es que semejante hecho tiene explicación, que es lo que no nos atrevemos á decir.»

Todavía no hay noticias de que haya sido capturado el rebelde Ortega: se sabe que huía hacia Cenia con cinco giñetas: ni durante la travesía, ni una vez desembarcadas las tropas en San Carlos de la Rápita se había hecho creer á éstas, sino que venían á reprimir una sublevación cuando se unieron á Ortega dos ó tres desconocidos; este quiso dar el grito de ¡viva Carlos VI! ¡muera la Reina! A estos gritos respondieron los oficiales y la tropa con el grito de ¡viva la Reina! cien veces repetido.

En medio de la confusión de esta escena, Ortega con dos ó tres personas mas que monaban escudos caballeros, partió á escape.

Se ha sabido que pasó por las inmediaciones de Tortosa. Las disposiciones tomadas y el excelente espíritu de las tropas y de las poblaciones, prometen que no escapará el traidor.

Como anunciamos, la partida carlista de Burgos está disuelta: uno de sus jefes, el cabo de la Guardia Civil, Villareal, fue apurado anteayer en Valladolid en unión con el paisano Francisco Bruno, que había pertenecido también á la facción.

Perseguida la poca gente que seguía reunida por la Guardia Civil, en el cerro de Valtablados y monte Córneles, acorrallada por otra fuerza que acudió, los rebeldes no tuvieron otro medio de salvación que dispersarse.

Se hacen en Madrid y

autorizadas podemos asegurar que la noticia es completamente invacía.

En el Boletín de ayer quedaban el consolidado a 15 10 y la dñe. a 33 30.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

«Las tropas mandadas por el traidor Jaime Ortega reconocieron su error a tiempo, y le han dado, dice *El Reino* de anoche, una severa lección que no será perdida para lo sucesivo. Y en efecto, se comprende sin dificultad que luesen seducidas por poco tiempo, siendo tan loca la empresa de su general, que casi no puede concebirse por los hombres de santa razon. A cualquiera que se hubiese hallado en la situación de esos pobres soldados, hubiera sucedido otro tanto. Cómo era posible desconfiar de las órdenes del capitán general de Mallorca, nombrado por el gobierno de la reina Isabel, habiendo militado toda su vida en las filas constitucionales? Quién podía presumir que había de proclamar a Carlos VI? Si el tiempo no arroja alguna luz sobre esta absurda sublevación, será preciso calificarla de la más insensata y extravagante de las locuras. Las tropas del general Ortega podían sospechar cualquier cosa que no fuera la que realmente aconteció.»

Hasta aquí las apreciaciones de *El Reino* con las cuales estamos conformes; pero como conviene vivir prevencidos, no dudamos que el señor ministro de la Guerra inquieta el grado de inocencia o culpabilidad de los jefes que traía consigo el rebelde Ortega, pues así quedará más purificada su conducta.

Son encosimadas, por no decir otra cosa, las reflexiones que se le ocurren a *La Esperanza* con motivo del levantamiento de la partida de Burgos y de la traición de Ortega: respecto del primer hecho, allá va la explicación de *La Esperanza*:

«En primer lugar, ese hecho, por lo repetido, no es indicio seguro ni probable de una combinación nueva, pudiendo ser resultado de una disposición natural, que aun no se halla enteramente modificada o cambiada; en segundo, esa circunstancia es demasiado secundaria, para que de ella deba deducirse que el origen del hecho principal estaba en el partido carlista; en tercero, no está bien claro si los insurrectos de Burgos se han levantado porque se les fueran a prender, o si se les ha mandado prender porque se fueran a levantar; y en cuarto, también pudiera suceder que el pequeño movimiento de Burgos fuera efecto del disgusto con que es notorio han recibido muchísimos realistas la noticia de la paz con Marruecos: disgusto de que tenemos nosotros tantas pruebas, que nos fué necesaria toda la fuerza de nuestra convicción y del sentimiento de nuestro deber, para aprobar y aplaudir con la franqueza que lo hicimos en *La Esperanza* del 30 de marzo los preliminares de esa paz.»

Esta especie de teología que *La Esperanza* aplica a la política podrá ser muy hábil, a nosotros nos inspira profunda repugnancia; pero aun es más gráfica la salida de tono que la inspira la rebelión de su nuevo correligionario D. Jaime Ortega.

Requierémos hoy así el mismo *Diario Español*, como otros periódicos, ya ministeriales, ya oposicionistas, incluso *La Discusión*, para que reprobemos terminantemente la acción del general Ortega. No nos da la gana, porque no tenemos necesidad de hacerlo.»

Aquí compete la elegancia del lenguaje con lo franco de la resolución.

Ahora sí que están de enhorabuena las verduleras del Rastro a quienes citaba en otra ocasión nuestro colega *La Esperanza*.

El periódico *Las Novedades* censura que al dar cuenta el gobierno de la sublevación de Ortega, haya hablado hipotéticamente y no con la seguridad con que se expresaban algunos diarios. Nuestro colega comprenderá fácilmente que son muy distintas las consideraciones que un gobierno ha de tener que las que obligan a los periódicos: entre la multitud de noticias contradictorias recibidas por el gobierno en los primeros momentos, aun cuando se citaba el nombre de Ortega, nadie aseguraba haberle visto, ni se tenía parte oficial del objeto de su desembarco. Natural es, pues, que el ministerio procediera con la conveniente reserva, en lo cual obró muy acertadamente, pues si hubiere dado publicidad a todos los despachos recibidos en un principio, cosas y nombres, habría oido *Las Novedades* que no le agradarían de seguro.

Se han acercado a nuestra redacción algunas personas naturales de las islas Baleares, con objeto de que nos hagamos cargo de varios párrafos de *El Occidente*, en que al ocuparse nuestro apreciable colega de la traición del general Ortega, califica el hecho de «alzamiento carlista de las Baleares». Nosotros estamos persuadidos de que *El Occidente* en nada ha querido menoscabar la hon-

ra de aquellas islas, que tantas pruebas de dignidad tienen dadas y que tanta cordura han demostrado hoy, sino que el citarlas ha ido meramente para localizar el hecho. De todos modos, la mancha que se ha echado encima un general indigno del nombre de español, no puede en manera alguna dejar otra huella en las Baleares que la noble y justa indignación que ha producido en aquellas pacíficas islas.

Comentando *El Reino* la conducta de los di-

putados puros en la cuestión de felicitación á la Reina, hace estas reflexiones:

«No es necesario meditar mucho para conocer que la abortada sublevación del traidor Ortega tenía dos aspectos: uno el de *anti liberal*, otro el de *anti dinástica*. Ofreciendo su apoyo al gobierno, los puros han protestado contra el primero. Reusando (por cualquier causa que sea) ofrecer personalmente igual adhesión á S. M. la Reina, diríase que no quieren protestar con igual fervor contra el segundo.

No es esto suponer que tal haya sido el propósito de los diputados puros, y Dios nos libre de averiguar las intenciones de nadie, y mucho menos de interpretarlas desfavorablemente. Pero lo que si decimos es que su conducta se presista á estas interpretaciones, y que son tan adictos á la legítima dinastía de dona Isabel II como dicen, y como nosotros creemos, debieron evitar que se pudieran hacer tales comentarios con visos de fundamento.»

Muy señor mío: En el periódico que usted dirige he leído ayer un párrafo que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «pero a nuestra vez aseguramos á nuestro colega (*Las Nuevadas*), que hasta que lo hemos leído en sus columnas, no habíamos sospechado que se pensara en llamar al general Prim para formar un ministerio, nombre que para este cargo figura por primera vez como candidato en las columnas de los periódicos que ven en él, ó quieren hacer de él algo más que un general valiente.»

Si el objeto de Vd. ha sido menoscabar la reputación de que goza el digno general Prim, no como valiente y esforzado, porque usted reconoce en él estas dotes que admiraron la nación y la Europa, sino las de inteligencia y aptitud para dirigir la gobernanza del Estado, si bajo este concepto ha aludido usted á la respectable y digna persona del conde de Reus, también la opinión pública, juez mas competente e imparcial que usted, apreciará como debe la injusticia marcada con que Vd. le juzga, injusticia notoria y evidente, no solo en mi juicio, sino en el de personas de importancia política que rinden el tributo que merecen las relevantes cualidades de tan eminentemente general. Solo quien desconozca nuestra historia contemporánea, ó muela y estravie su espíritu el interés de partidos, podrá negar lo que veinte años de carrera política y de luchas parlamentarias han demostrado á la faz de España y de Europa, y son su reconocido talento y notable ilustración como hombre público.

Nada mas distante de mi pensamiento que enaltecer al general Prim comparándole con muchos de los personajes que han ascendido á la cumbre del poder, porque hay alguno a quien yo quiero y admiro; pero no habiéndome sido posible ver á Vd., aun cuando he expresado á otras personas de su redacción mi disgusto y extrañeza por la injusta y deshonesta apreciación que Vd. hace de la persona de aquel general, no queriendo sancionarla con mi silencio, espero se sirva usted insertar estas líneas, porque en ninguna ocasión podré permitir que se amengüe la reputación de D. Juan Prim, y mucho menos cuando se halla ausente.

En cuanto á lo demás que indican ustedes felizmente el general Prim posee el don de decir bien lo que le dictan su bravo corazón y elevada inteligencia, y cuando venga al Senado, del que es uno de los dignos miembros, defenderá allí, con la franqueza y resolución que siempre lo hizo, sus opiniones, sin que necesite intérpretes que hablen en su nombre, ni consejeros que le dirijan. — El secretario del general Prim, conde de Reus, Martin Useleti de Ponte.»

Basta leer las palabras de nuestro periódico, á que el Sr. Useleti contesta, para comprender cuán fácil es que la amistad nos ciegue. El Sr. Useleti, no encontrando nada que replicar á nuestra aseveración, examinada en su sentido recto, tiene qué figurarse que nuestro objeto era menoscabar la reputación de que goza el general Prim, y como nosotros no hemos dicho semejante cosa, de ahí que nos parezca que el comunicado del señor Useleti mas es un alarde de sus sentimientos de adhesión al conde de Reus, que una verdadera protesta contra alusiones que no han existido.

Pero ya que el Sr. Useleti tiene por conveniente rectificar asertos que no siendo sobre hechos, sino apreciaciones políticas, estaban perfectamente dentro de nuestra competencia, recordaremos al Sr. Useleti que, no porque hayamos tenido repetidas veces el gusto de acceder á sus deseos, insertando párrafos laudatorios sobre hechos en que estaba interesado, ha de tener la pretension de que participemos de sus opiniones, respecto de la conveniencia de que se traiga y lleve el nombre del conde de Reus en candidaturas ministeriales.

Sin que dudemos que el general Prim sea muy capaz de desempeñar un ministerio, no ha de querer el Sr. Useleti que nosotras prescindamos de nuestra manera de ver especial, no siendo ni secretarios, ni enemistadas de las ideas ni se empeñan en atribuirnos a los amigos al personaje con tanto calor defendido por el Sr. Useleti, sin que le haya atacado nadie.

Comentando *El Reino* la conducta de los di-

putados puros en la cuestión de felicitación á la Reina, hace estas reflexiones:

«No es necesario meditar mucho para conocer que la abortada sublevación del traidor Ortega tenía dos aspectos: uno el de *anti liberal*, otro el de *anti dinástica*. Ofreciendo su apoyo al gobierno, los puros han protestado contra el primero. Reusando (por cualquier causa que sea) ofrecer personalmente igual adhesión á S. M. la Reina, diríase que no quieren protestar con igual fervor contra el segundo.

No es esto suponer que tal haya sido el propósito de los diputados puros, y Dios nos libre de averiguar las intenciones de nadie, y mucho menos de interpretarlas desfavorablemente. Pero lo que si decimos es que su conducta se presista á estas interpretaciones, y que son tan adictos á la legítima dinastía de dona Isabel II como dicen, y como nosotros creemos, debieron evitar que se pudieran hacer tales comentarios con visos de fundamento.»

En el Boletín de ayer quedaban el consolidado a 15 10 y la dñe. a 33 30.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

Con el epígrafe de última hora dimos la siguiente noticia:

Se aseguraba haber sido preso en Uldecona uno de los fugitivos de Amposta. Se ignoraba su nombre, pero en la maleta se le había hallado una gran cruz y unos entorchaos.

En la batalla de Guadarrama una compañía de granaderos del regimiento de infantería de Granada compuesta de unos cincuenta hombres mandados por el capitán D. Perfecto Viñé, atravesó el río que llevaba mucha agua y cargó al enemigo con tal denuedo y a tal distancia que en un momento se vió rodeada y acometida de multitud de moros que á pie y a caballo la estrechaban en un círculo cada vez más reducido. En tan apurada situación y en medio de una gritería salvaje de los moros, a quienes sus jefes animaban porque acabasen con aquel puñado de cristianos, estos resistieron valerosamente repetidas cargas del enemigo atendiendo a la voz de su capitán que les mandaba no hacer fuego sino cuando el enemigo se les acercaba demasiado, y preparados a contener el empuje de los caballos en las puntas de sus bayonetas. En este terrible apero de vida ó muerte se pasó un cuarto de hora largo, sufriendo una baja de 13 hombres, hasta que cuatro compañías de su batallón fueron a proteger a los granaderos; pero multiplicándose el enemigo por momentos, este cargo de nuevo precedido de jefes muy atrevidos que se animaban con unos gritos salvajes. Sin embargo, las cinco compañías del segundo batallón de Granada no perdían ni un palmo de terreno a la vista del segundo cuerpo de ejército del general Prim que se acercaba, y que se llevó al enemigo por delante pudiendo entonces incorporarse esta pequeña fuerza a su brigada, llena de gloria, aunque con sensibles pérdidas de oficiales y soldados.

La empresa del teatro del Príncipe, constante en su deseo de complacer al público, prepara grandes novedades para la próxima temporada que comienza en la Pascua de Resurrección.

En ella se pondrá en escena la comedia nuevamente arreglada del francés, y titulada *Por derecho de conquista*, en la que la eminentísima actriz doña Matilde Díez, tiene a su cargo un carácter enteramente nuevo cuya creación ha sido para esta notable actriz uno de sus más gloriosos triunfos en los teatros donde la ha representado.

También se prepara una comedia del señor Esterich que lleva por título *El paño de lágrimas*, y que seguramente oido, corresponde al buen nombre de su autor.

Otro de nuestros más reputados escritores ha concluido para el mismo teatro un drama original titulado *Deudas del corazón*, cuya protagonista será desempeñada por la señora Díez.

Por último, están en estudio, y se irán poniendo sucesivamente en escena, *El sol de invierno*, del Sr. Marco, *La torre de Babel*, del señor Santisteban, *La conciencia del deber*, y algunas otras.

Ha salido para Tetuan el primer intérprete del consulado de Tánger.

Ayer entraron en Málaga, procedentes de Tetuan, los vapores de guerra *Isabel II*, *Vasco* y el transporte *Duero*, cuyas embarcaciones se disponían a salir para el puerto de Alicante.

La fragata *Bailén* se halla carenando en el arsenal de San Fernando para hacerse a la vela, una vez concluida esta operación.

S. M. la Reina y su augusta esposa se dignaron anteayer recibir en audiencia particular, a la señora marquesa de la Ensenada, esposa del sobrino de D. Zenón de Somodevilla, a quien España debe no pequeña parte de sus adelantos en la marina, ciencias, artes y hortelanos vendiendo haces de palma y ramos de romero y de oliva.

Los caballeros ofrecían pañuelos elegantes adornadas de flores y obsequiaban con ellas a sus amadas, las cuales entregaban aquellas prendas de amor a las dueñas ó padres, y con una rama de romero u oliva pasaban alrededor de las iglesias principales, cual hoy se recorre la carrera del Corpus.

A la hora de los oficios pasaban todos a los templos, y las señoras tomaban las palmas a la hora de la bendición e iban también procesionalmente acompañando al clero.

Los galones llevaban a la casa de la señora de sus pensamientos la palma y la hacían colocar ó colocaban en sus balcones 6 rejas, significando por el color de las cintas con que la prendían, si eran correspondidos, si no lo eran, si abrigaban esperanzas: color escarlata era lo primero, negro lo segundo, verde lo tercero.

El miércoles Santo era la costumbre concurrir a las tinieblas llevando matracas.

La gente elegante las usaba de madera fina con alabadas de plata y de latón. En un lado adoraban estos objetos los más importantes de la pasión de Cristo, y en otro las imágenes ó atributos de Venus y de Cupido, aludiendo a las galanterías del día.

Cuando era la ocasión de las tinieblas tocaban las matracas, y los hombres daban golpes con bastones ó con sus espadas en los confesionarios y en los bancos, al te-

los y agüicultura durante su época de ministro universal en el reinado de Fernando VI. S. M. ofrece su protección al sucesor de aquel grande hombre, que solo cuenta hoy con una modestísima posición militar para sostener el lustre del noble título que lleva.

El maestro de la Ensenada, no queriendo ser gravoso al Estado ni al generoso desprendimiento de S.S. M.M., solo ambiciona una colocación análoga a categoría para honrar la memoria de su ilustre predecesor. Parece que se está escribiendo la biografía de este último, incluyendo en ella documentos y noticias muy importantes.

El martes 10 de abril de 1860, se celebra una solemne función a Nuestra Señora del Olvido, Triunfo y Misericordia, en el real monasterio de religiosas Franciscas, Recoletas del real sitio de Aranjuez, con motivo a copiarse esta imagen en fotografía para la historia de Madrid. La fiesta será de Pontifical, y después se trasladará la efigie procesionalmente al sitio designado para fotografiarse, y a las seis de la tarde se devolverá a su templo, donde se cantará una solemne salve. Asistirá una brillante orquesta.

Para el sábado ó domingo se espera en Madrid a los dignos y bizarros generales marqueses de Guadalupe, Jelú y Cervino. Con ellos llegarán los valientes brigadiers Ulibarri, Otero y hasta cuarenta jefes y oficiales.

Se ha anunciado que Francia había adquirido el principado de Monaco. La *Patrie* dice que es probable que se abran negociaciones con este objeto, si bien no cree que hasta ahora se hayan entablado todavía.

Por cartas de Nápoles del 27 del pasado se sabe que ningún ministro había dado su dimisión y que no había en la rada de Nápoles mas que dos buques de guerra: el navío inglés de 91 cañones Orion, y el vapor de la marina rusa Hangout, de 84 cañones, que lleva el pabellón del contraalmirante Nordman. La ciudad de Nápoles seguía tranquila.

Se han variado los días de salida de los correos de Cádiz para las islas Canarias que se verificarán en lo sucesivo los días 2 y 22 de cada mes, sin perjuicio de que el vapor que sale para las Antillas de dicho puerto los días 12 continúe llevando correspondencia para dichas islas, con lo que se consignan tres expediciones mensuales en intervalos iguales.

Ha oido asegurar un periódico que el padre fray Félix Marzá de Cádiz, que se encuentra actualmente en esta corte, misionero apóstolico, dimisionario dos veces del arzobispado de Cuba, se va a poner al frente del colegio de Sacerdotes instalado en el monasterio del Escorial.

Ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Guadarrama, el valiente capitán de cazadores de Madrid, don Manuel Giménez y Cuadros, hermano del marqués de la Merced y sobrino de D. Fernando de Cuadros, ayudante de S. M. el Rey. Con este son dos los individuos de esta familia que han sacrificado su vida por la gloria de la patria en los campos de África.

No habíamos querido dar la siguiente noticia que creímos comprendida entre las prohibidas por la circular del gobierno, pero con referencia a *La Epoca* anunciamos que ayer se embarcaron en cuatro vapores con dirección a Alicante el regimiento de infantería de Borbón, y los batallones de cazado-

res de las Naves y Vergara al mando del general Makenna.

En cuanto se supo el atentado de Ortega, se presentó al gobierno el conocido capitalista Sr. Manzanedo, poniendo a su disposición seis millones de reales por si eran necesarios para sofocar la rebelión, ofreciéndose a entregar todos los demás fondos que en tales circunstancias fueran menester.

Los paquetes británicos que han de conducir la correspondencia dirigida a la Habana saldrán del puerto de Liverpool lo que resta del corriente año en los días siguientes: 14 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1.º de setiembre, 29 de idem, 27 de octubre, 24 de noviembre y 22 de diciembre.

La correspondencia que quiera dirigirse por esta vía se ha de poner en los buzones de Madrid cinco días antes de los señalados para la salida de Liverpool franqueada a razón de 4 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de cuatro adarmes, y marcando en el sobre «Vía New-York y Nassau».

El capitalista Sr. Manzanedo salió ayer para Francia.

El secretario de la provincia de Sevilla, don Federico Arias Pardinas salió, ayer para dicha capital.

El general Mendimeta, gobernador militar interino de esta plaza, ha sido nombrado capitán general de las islas Baleares.

Se ha pasado una circular a los señores gobernadores civiles, dictando las reglas que deberán observarse para la formación y trámites de los expedientes de deslinde.

En la fábrica de cigarrillos de Oviedo vuelven a activarse los trabajos, habiéndose dispuesto que se surta con sus productos a la inmediata provincia de Santander.

S.S. M. saldrán esta tarde a visitar las estaciones en las iglesias siguientes:

La regia comitiva se dirigirá por el Arco de Palacio a la iglesia de Santa María; después por la calle Mayor a la iglesia del Sacramento; por la calle de este nombre, a la parroquia de San Justo, y siguiendo por Puerta Cerrada, calle de Toledo, Plaza Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, Platerías, Milaneses y Santiago, a la iglesia de este nombre; desde la cual seguirá por la calle de Lepanto, Plaza de Oriente, calle de Felipe V y Cuesta de Santo Domingo a la iglesia de este nombre, saliendo después por la calle de la Biblioteca, a la iglesia de la Encarnación; desde donde se dirigirá a la Real Capilla de Palacio, por las calles de San Quintín y de Baile.

SS. M. saldrán esta tarde a visitar las estaciones en las iglesias siguientes:

La regia comitiva se dirigirá por el Arco de Palacio a la iglesia de Santa María; después por la calle Mayor a la iglesia del Sacramento; por la calle de este nombre, a la parroquia de San Justo, y siguiendo por Puerta Cerrada, calle de Toledo, Plaza Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, Platerías, Milaneses y Santiago, a la iglesia de este nombre; desde la cual seguirá por la calle de Lepanto, Plaza de Oriente, calle de Felipe V y Cuesta de Santo Domingo a la iglesia de este nombre, saliendo después por la calle de la Biblioteca, a la iglesia de la Encarnación; desde donde se dirigirá a la Real Capilla de Palacio, por las calles de San Quintín y de Baile.

El ordenador general de pagos del ministerio de Fomento, D. José Andon y Santana, falleció ayer a las cinco de la mañana después de una penosa enfermedad. Conocidas como eran de todos, no solo su laboriosidad, sino sus excelentes prendas personales, la muerte de este antiguo funcionario ha sido muy sentida por todos cuantos tenían el gusto de tratarle. Esta defunción dejó indudablemente un gran vacío en el número de los buenos y celosos servidores del Estado.

De un curioso estado publicado en la *Gaceta de Marina*, resulta que los disparos hechos por la escuadra española de operaciones en los bombardeos de los fuertes de Arcilla y Larache, ascendieron a 3,946, distribuidos del modo siguiente: navío *Reina Isabel II*, 848; fragata *Princesa de Asturias*, 689; idem

Blanca, 621; idem *Cortés*, 361; cobeta *Villa de Bilbao*, 421; goleta *Ceres*, 131; idem *Edetana*, 126; vapor *Isabel II*, 114; vapor *Colón*, 12; idem *Balboa*, 93.

Se emplearon para estas descargas 264 quintales y 77 libras de pólvora, 3,633 estopines, 357 granadas de 68, 17 de 56 y 378 de 32; 171 balas sólidas de 68, 23 de 56 y 2,206 de 32; 110 huecas de 68 y 85 de 32.

Dice *Las Novedades* que ha sido nombrado jefe del provincial de Valladolid el Sr. Francisco, que acaba de llegar a esta corte. Añade el mismo periódico, que han sido separados de real orden varios jefes de cuerpos.

Asegura una correspondencia de Roma, que pasan de 200 los heridos del dia de San José.

Es incuestionable, así lo confiesan hasta periódicos como *La España*, que el partido carlista ó ha desaparecido con el trascurso del tiempo, quedando por extremo debilitado en la generación presente, ó se ha ido identificando con los nuevos intereses creados a la sombra del reinado actual, cuya legitimidad no puede ya disputarse, hallándose, como se halla, revestida de todos los caracteres que la hacen respetable, y habiendo pasado por las más terminantes y acrisoladas pruebas.

El Avisador Malagueño dice haber oido, que al regresar el duque de Tetuan, le acompañaría España el príncipe imperial Muley Abbas, cosa ya convenida entre ambos personajes.

Quizá en ninguna población de España, se habrá celebrado la paz con más entusiasmo que en la villa de Valsesia, que ya anteriormente había dado repetidas pruebas del ardiente interés con que miraba los triunfos de nuestro ejército en África. Aquí come en toda España, dice una carta de aquella población, éramos tingitenses acérrimos; pero una pazhonrosa para la patria que ha hecho tantos sacrificios, satisface los ánimos de mas entusiasta por la gloria de tomar a Tanger.

En Málaga se dice que últimamente el ejército marroquí, ha tenido algunos combates con las kabilas para reducirlos a la obediencia, y hacerles aceptar la paz.

Es importante la siguiente observación que hace *El Clamar Público*. «En otras épocas (dice) el anuncio de la rebelión de Ortega habría bastado para declarar en estado de sitio las cuatro provincias catalanas, y no se hubieran creído seguras las autoridades de Barcelona con diez ó doce mil soldados.»

TERCERA EDICIÓN.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Hoy debe publicar la *Gaceta* un real decreto exhortando a D. Jaime Ortega del cargo de capitán general de las islas Baleares, borrando de la lista de generales sujetándole a un consejo de guerra como reo de alta traición.

El vapor *Vasco-Núñez de Balboa* salió ayer para Tetuan.

Un capitán de Estado Mayor ha traído a Barcelona noticias de Mahón. Allí se ignoraba completamente la felonía de Ortega. Con el pretesto de obsequiar con una revista al Príncipe de Baviera, había pedido los batallones de provinciales de Tarragona y Lérida. Conoció que el general Bassols no se prestaría a sus planes.

El general protesta contra esto y quanto tienda a faltar a la disciplina.

Berna 3.—Se dice que las cuatro grandes potencias han respondido a la nota de Suiza pidiendo la convocatoria de un Congreso europeo.

A la hora en que escribimos se ignora todavía el nombre del preso de Uldecona. Estaban adoptadas eficaces disposiciones para la persecución de los fugitivos, y es difícil que escapen a la vigilancia de las autoridades.

París 4.—Quedan el 3 francés a 69-80; el 4 1,2 a 96; el interior español a 44 5/8; el exterior a 46; el diferido a 34 1/4; y el amortizable a 14 1/4.

Londres 4.—Quedan los consolidados de 94 3/8 a 1 1/2.

El conde de Montemolin había salido poco tiempo hace para Bélgica con el pretesto de visitar a su hermano D. Juan.

Ayer ha vuelto a Tetuan el general Bustillo, después de dejar embarcadas fuerzas.

El tiempo estaba del S. O. con chubascos de viento y agua.

Siguen recibiéndose esposiciones de adhesión de todas las corporaciones. No es posible formar idea de la indignación producida por la alevosía de Ortega.

La fragata de guerra *Blanca* ha fondeado ayer en Alicante.

Se nos ha asegurado con referencia a un despacho telegráfico de París que S. M. la reina madre, así que tuvo noticia de los sucesos de Tortosa fué en persona a la embajada rogando que felicitara a la Reina por el feliz desenlace de la trágica consumada que demuestra la imposibilidad de resucitar una causa en cuya desfacheta tanta parte jueve.

Este lenguaje es digno de tan augusta señora.

El cabo Villareal, aprehendido en Valladolid, debe ser puesto a disposición del capitán general de Burgos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Londres 3.—El gobierno inglés considera la cuestión de la anexión de Saboya, independiente de la de neutralidad de Suiza.

París 3.—Se cree que haya conferencias diplomáticas para este objeto. La reina acoge bien la idea de un tratado marítimo con Francia.

Según el «Morning Herald» han comenzado negociaciones para un tratado ofensivo y defensivo entre Francia y Dinamarca. Añade que se proyecta otro con Suecia y Noruega y que el emperador Napoleón medita formar una liga de potencias marítimas contra Inglaterra.

París 3.—Los periódicos ministeriales desmienten el aserto del «Morning Herald» sobre alianzas de Francia.

En Roma se ha hecho una visita domiciliaria en casa de M. Vesullot: le han cogido varios papeles. No ha sido preso como se ha dicho.

Marsella 3.—El Diario de Roma publica una carta del general Goyon declarando inexacta la relación de los periódicos que han supuesto que los oficiales franceses hicieron soltar los presos por los gendarmes del Papa.

El general protesta contra esto y quanto tienda a faltar a la disciplina.

Berna 3.—Se dice que las cuatro grandes potencias han respondido a la nota de Suiza pidiendo la convocatoria de un Congreso europeo.

A la hora en que escribimos se ignora todavía el nombre del preso de Uldecona. Estaban adoptadas eficaces disposiciones para la persecución de los fugitivos, y es difícil que escapen a la vigilancia de las autoridades.

París 4.—Quedan el 3 francés a 69-80; el

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy. — Jueves Santo. — San Vicente Ferrer, confesor, y Santa Emilia. — Absolución general en los conventos de religiosas Trinitarias y Mercenarias.

Culto divino para hoy. — Se celebrarán los oficios propios del día en todas las iglesias de la capital, exceptuando en la capilla del Obispo, Escuela de María, San Fermín, Desamparados, O. T. de San Francisco y alguna otra. En la Capilla Real asisten SS. MM. y oficina de pontifical el nuncio de Su Santidad. En Santa María asiste el Excmo. ayuntamiento. En las Comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatrava y Santo Tomás los capítulos de caballeros de las órdenes de Santiago, Montesa, Alcántara, Calatrava y San Juan de Jerusalén, y en San Antonio de los Portugueses la Santa y Real hermandad del Refugio. En San Ginés y Carboneras hay sermon de la institución del Santísimo Sacramento. — S. M. la Reina, después de los oficios hace el lavatorio y da de comer a doce mujeres, y S. M. el Rey a trece pobres, cuya ceremonia instituyó é hizo San Fernando, rey de España, en 1242, desde el cual se ha seguido tan piadosa y humilde ceremonia.

Habrá sermones de Mandato y Pasión, los primeros desde las dos en adelante y los segundos después del anochecer, en las iglesias siguientes, siendo oradores respectivamente: en la Capilla de Palacio, D. Leoncio Jiménez y D. Julián de Pando; en los Servitás, D. Tomás Rodríguez y D. Luis Marín; en San Martín, D. Buenaventura Vilaseca y don Ramón García; en Santa Cruz, D. Patricio Páramo y D. Eusebio Aguado; en San Pedro, el señor cura y D. Guillermo Rodríguez; en San Andrés, D. Joaquín Corral; San José don Tomás Alejúz y D. Pedro Palomeque; San Marcos, D. Juan García Pérez; San Antonio de los Portugueses, D. Bonifacia Peña y don Manuel Sols; en las Salesas Viejas, D. Pedro Pérez y D. Gregorio Melero; en las Salesas Nuevas, D. Juan Barbero y D. Antonio Macía; en D. Juan de Alarcón, D. Hermenegildo Sánchez y D. J. Pérez; en Nuestra Señora de Gracia, D. Simón Fernández y D. Antonio Belmá; en Italianos, el citado señor Macía; en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra y D. Pío Fernández; en San Blas, D. Ciriaco Cruz y D. Pedro Regalado Ruiz; Recogidas, D. José Merri y don José Losada; San Pascual, D. Pedro Ruiz; Arrepentidas, D. Manuel Fernández; Sacramento, D. Rosendo García; San Ginés, don J. Mariáñez; Santa Catalina de los Donados, D. J. M. Pudilla; Descalzas, Sr. Montes; San Cayetano, D. Eusebio Nieto; Santiago, Sr. Tovar; San Fernando, D. Francisco López y D. P. Alvarez; Santa Catalina de Sena, don Domingo Gutiérrez y D. Manuel Dueñas; monjas del Caballero de Gracia, D. Manuel González y D. Antonio Millán; Capuchinas, señor Losada y Sr. Marfa.

Solo habrá sermon de Pasión por la noche que predicarán en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el padre Cipriano Tornos; en San Justo, D. Isidro Castelo; San Millán, D. Hermenegildo Sancho; en Loreto, el Sr. Barbero; en la Paloma, D. Eugenio Agudo; Cañizares, D. Félix Soldado; Jesús, don Bonifacio Herrero; Carboneras, D. Juan Barbero; Buenadicha, D. Tomás Alejúz; Naturales de San Pedro, D. Pablo Moro; Víbas, en Atocha, D. Julian Rodríguez; Santo Tomás, D. Castor Compañía; San Isidro, el señor presidente; en las monjas de Góngora, el Sr. Páramo; en las Trinitarias, don Juan José Moreno; Maravillas, D. Calisto Nolasco.

SS. MM. salen por la tarde a visitar los monumentos acompañados de los grandes dignatarios de Palacio, gentiles hombres, mayordomos, damas, etc., etc. En la Encarnación y Loreto habrá misa rezada a las siete por privilegio particular, para la comunión de las religiosas en la primera, y de las colegiales en la segunda. — Se dan a dorador espaldas de la corona del Señor, en la capilla del Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, San Martín y Santa Bóveda de San Ginés, y un lignum Crucis en la parroquia de San Andrés. — Está prohibido por el Papa Pío V que los seglares lleven al cuello la llave del Sagrario aunque sean patrones o mayordomos de iglesia, y solo la llave puesta en el pecho y descubierta el presbitero celeste.

Es error pensar que no se puede usar del agua bendita en estos días como en los de

más, pues no hay bula ni rúbrica que lo prohíba. Es contra rúbrica tocar las campanas hasta el Sabado Santo a Alcalá; pero en las monjas de Santa Teresa y San Plácido, tienen privilegio de besar a las tres al Mandato.

En las catedrales se hace hoy la consagración de los Santos Oleos, que luego se reparten a todas las parroquias de la diócesis, para la administración de los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Orden y Eucaristía.

Ordens de la Plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Marina quinto regimiento de artillería de pie y América. — Jefe de la guardia esterior del real Palacio, señor teniente coronel primer jefe del batallón infantaría de Marina, D. Castor Suances y Campos. — Jefe de día, señor teniente coronel primer comandante del batallón provincial de Valencia, D. Antonio Ogeda y Saavedra. — Visita de Hospital, América segundo capitán. — El general gobernador interino, Mendiñeta.

Santo de mañana. — San Celedonio papa y confesor.

Culto divino para mañana. — Se celebrarán los oficios en las iglesias ayer citadas y con igual solemnidad.

A las seis de la mañana se predicará la Pasión en Italianos, Escuelas Pías de San Fernando, San Pascual, Arrepentidas, Sacramento, Santa Catalina de los Donados, Descalzas Reales y Capuchinas.

SS. MM. asisten a su Real Capilla a los oficios y adoran un precioso Lignum Crucis y un clavo de los que sostuvieron al Señor en la Cruz. En la Encarnación, Descalzas Reales y Oratorios del Olivar y Caballero de Gracia se adora un Lignum Crucis.

De doce a tres de la tarde dirigirán el ejercicio de las Siete Palabras: en la capilla de Palacio, D. Antolín Monescillo; en los Sevillas, D. Juan Guerra; en San Andrés, D. Joaquín Cafranga; en San José, D. Pedro Regalado Ruiz; en D. Juan de Alarcón, D. J. G. Pérez; en Cañizares, el P. Cumpido; en San Blas, D. Gregorio Montes, y en Santa Catalina de los Donados, D. Ramón Orozco. En San Millán, Concepción Gerónima y Bóveda de San Ginés, se predicarán sermones de agonia de dos a tres de la tarde.

A las cuatro de la tarde sale de Santo Tomás, la procesión de los Pasos con acompañamiento de las autoridades y cofradías, dirigiéndose al Real Palacio y regresando a dicha iglesia. — En las Descalzas y Caballero de Gracia procesión del Santo Sepulcro.

Por la noche hay sermon de Soledad en las iglesias siguientes, predicando en la capilla del Cristo de la Salud, el P. Pedro Salgado de la Soledad; en la capilla de Palacio don Alonso Morales; en San Martín, D. J. Corral; en los Servitás, D. L. Marin; en Santa Cruz, D. Gregorio Montes; en San Pedro D. Pío Rey; en San Andrés, D. Julian Dongil; en San Justo, D. Ignacio Cornejo; en San Sebastián, D. P. Fraile; en San Luis, el Sr. Hernández; en San José, el Sr. Alejúz; en San Millán, D. Tomás Cabrera; en San Antonio de los Portugueses, el P. Mariano Castro.

Igualmente en la Paloma, D. Eugenio Agudo; en las Salesas Nuevas, D. Juan Pérez; en Alarcón, D. Simón Agudo; en nuestra Señora de Gracia, D. Raimundo Pérez; en Italianos, el P. P. Fr. Félix de Cádiz; en el Caballero de Gracia, D. Santos Lahoz; Cañizares, Sr. D. Julian de Pando; San Blas, D. Manuel Fernández; Recogidas, D. Francisco Moreno; Buena-Dicha, D. Gregorio Melero; Escuelas Pías de San Fernando, D. Juan Barbero; San Pascual, el Sr. P. Fraile; Arrepentidas, D. Manuel Solís; San Ginés, don Juan Guerra; Atocha, D. F. Rodríguez; Santa Catalina de los Donados, D. José Ferrer.

También en Semana Santa, D. Cipriano Tornos; Descalzas, D. Melquiades Gilarranz; San Isidro, D. Mateo Rivas; San Cayetano, D. Eusebio Nieto; Santiago, D. José Losada; monjas de Gongora, D. José Córcoles; San Fernando, D. P. Páramo; Santa Catalina de Sena, D. Pedro Palomeque; Maravillas, D. Angel Gómez; y monjas del Caballero de Gracia, D. Manuel González. — En todas estas iglesias se cantará el Stabat Mater con alguna que otra excepción.

La congregación de la oración y visita diaria establecida en el colegio de Loreto en cumplimiento de su instituto hace en corporación una visita a María Santísima de Sagunto, oficina del regimiento de lanceros de Sagunto, podrá verse con el interesado. — (1 m 1 t.)

COLEGIO HISPANO-AMERICANO.

Este establecimiento de primera y segunda enseñanza, incorporado a la Universidad central y preparatorio para todas las carreras, que bajo la dirección de D. Ramón Camarasa se hallaba situado en Chamberí, se ha trasladado a la calle de la Magdalena, número 18. — (1 m. 1 t.)

TRASPORTE.

Está encargado de los trasportes combinados entre los vapores correos de Lopez y ferrocarril de Alicante, D. Julia Morena. Despacho central, Alcalá, 30 y estación de Atocha. — (D. 3, 6 y 7.)

SE DESEA ENCONTRAR UN SUSTITUTO

que haya servido una campaña y dese reengancharse por cinco años y cuatro meses. En el cuartel de Guardias de Corps, oficina del regimiento de lanceros de Sagunto, podrá verse con el interesado. — (1 m 1 t.)

BUEN DULCE PARA COLACIONES.

En la calle de Atocha, núm. 16, litografía, hay una remesa de ejes dulces de las monjas de San Pelayo de Oviedo, las que para su pronto despacho se dan a 7 1/2 rs. — (1 m. 1 t.)

ANUNCIOS

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS

DE
J. BOIX LAGRANGE Y C. A.

Plaza del Angel, 15.

TRANSPORTE FRECUENTE PARA CEUTA.

Esta casa hace el servicio de Barcelona por la vía de Alicante y por la de Valencia, á precios alzados y á plazos fijos.

El de Andalucía lo efectúa por tierra y también por ferrocarril á Alicante y valores.

El del Norte lo verifica por tierra.

Tiene sus matrices en Marsella y París, con correspondientes en los principales puntos de Europa y admite para los mismos encargos de compra y venta.

Para más pormenores dirigirse á la plaza del Angel, 15.

(D. 10, 20 y 30 t. los meses.)

FONDA DEL OLIVO

CALLE DEL OLIVO, NUM. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento, que hace once años está favorecido del público, pone en conocimiento del mismo haber establecido comedías y elegantes habitaciones para hospedaje; unido esto al esmerado servicio que hay en los comedores, tanto por lista como por cubiertos; desde 6 rs. ue adelante. — (Todos los mart. m. t.)

MÁQUINAS Á LA VENTA EN VALENCIA.

— El 30 de abril próximo á las cinco horas de su tarde, se venderán en pública licitación (habiéndole postura competente) en el molino de Bretaña, extramuros de esta ciudad, toda la máquina establecida en dicho punto para la filatura de cáñamos, estopas y lino, compuestas de la siguiente:

Una máquina para cortar y redondear el cáñamo.

Otra para peinar ó rastillar.

Otra para repararlo y estirarlo.

Otra para hacerlo mechas.

Otra para cargar estopas.

Otra para estirarlas.

Otra para hacerlos mechas.

Dos para hilar comprensivas de 272 husos.

Un tornillo de hierro para tornejar lo que se necesite.

Tres devanaderas de veinticinco madejas cada una.

Añaden todos sus accesorios de botes de hojalata, rodetes, bobinas, etc.

Todas estas máquinas están compradas en el año 1837, de las fábricas de Mr. Walquer, las de preparar el cáñamo, y de Mr. Vermín Derigüiza, las de hilar. La carda es inglesa, su autor Mr. Fraibain.

El que desee adquirir mayores antecedentes, puede dirigirse á D. Felipe Marco, del comercio de Valencia, calle de Campañeros, núm. 15. — (D. 60, 00, 00 mar. — 6, 7, 10, 14, 17, 21, 25, 26, 27 abr.)

COLEGIO HISPANO-AMERICANO.

Este establecimiento de primera y segunda enseñanza, incorporado a la Universidad central y preparatorio para todas las carreras, que bajo la dirección de D. Ramón Camarasa se hallaba situado en Chamberí, se ha trasladado a la calle de la Magdalena, número 18. — (1 m. 1 t.)

TRASPORTE.

Está encargado de los trasportes combinados entre los vapores correos de Lopez y ferrocarril de Alicante, D. Julia Morena. Despacho central, Alcalá, 30 y estación de Atocha. — (D. 3, 6 y 7.)

SE DESEA ENCONTRAR UN SUSTITUTO

que haya servido una campaña y dese reengancharse por cinco años y cuatro meses. En el cuartel de Guardias de Corps, oficina del regimiento de lanceros de Sagunto, podrá verse con el interesado. — (1 m 1 t.)

BUEN DULCE PARA COLACIONES.

En la calle de Atocha, núm. 16, litografía, hay una remesa de ejes dulces de las monjas de San Pelayo de Oviedo, las que para su pronto despacho se dan a 7 1/2 rs. — (1 m. 1 t.)

ANUNCIOS.

DE
J. BOIX LAGRANGE Y C. A.

Plaza del Angel, 15.

TRANSPORTE FRECUENTE PARA CEUTA.

Esta casa hace el servicio de Barcelona por la vía de Alicante y por la de Valencia, á precios alzados y á plazos fijos.

El de Andalucía lo efectúa por tierra y también por ferrocarril á Alicante y valores.

El del Norte lo verifica por tierra.

Tiene sus matrices en Marsella y París, con correspondientes en los principales puntos de Europa y admite para los mismos encargos de compra y venta.

Para más pormenores dirigirse á la plaza del Angel, 15.

(D. 10, 20 y 30 t. los meses.)

ANUNCIOS.

DE
J. BOIX LAGRANGE Y C. A.

Plaza del Angel, 15.

TRANSPORTE FRECUENTE PARA CEUTA.

Esta casa hace el servicio de Barcelona por la vía de Alicante y por la de Valencia, á precios alzados y á plazos fijos.

El de Andalucía lo efectúa por tierra y también por ferrocarril á Alicante y valores.

El del Norte lo verifica por tierra.

Tiene sus matrices en Marsella y París, con correspondientes en los principales puntos de Europa y admite para los mismos encargos de compra y venta.

Para más pormenores dirigirse á la plaza del Angel, 15.

(D. 10, 20 y 30 t. los meses.)

BUEN DULCE PARA COLACIONES.

En la calle de Atocha, núm. 16, litografía, hay una remesa de ejes dulces de las monjas de San Pelayo de Oviedo, las que para su pronto despacho se dan a 7 1/2 rs. — (1 m. 1 t.)

CARIDAD PÚBLICA.

Alfonso de Soto, viuda, de setenta años de edad, que vive calle del Rollo, núm. 2, cuarto bohardilla, hallándose imposibilitada para poderlo ganar, implica la caridad de las buenas almas que la quieran socorrer, á lo que quedaría rogando á Dios les conserve la vida dilatados años. — (2 m. 2 t.)

SI ALGUN LICENCIADO DEL EJERCITO quiere servir de sustituto durante el tiempo de cinco años, puede pasar á la casa número 52, cuarto bohardilla de la calle de Alcalá, donde se le enterará de las condiciones. — (1 m. 1 t.)

AVISO.

Si a algún eminente profesor de matemáticas, adornado con título académico, le conviniere dedicar una ó dos horas diarias á la enseñanza de otra ciencia, puede pasar á la calle del Horro de la Mata, núm. 10, fábrica de guantes. — (1 m. 1 t.)

EL IMPERIO DE M